

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Mirando á Palacio

Ayer leímos en el *Heraldo de Madrid* el artículo cuyo contenido anunciaba nuestro corresponsal en la Corte.

Podrá dicho artículo estar engendrado por el despecho que los liberales demócratas abrigan por la solución que se ha dado á la crisis actual, ó con el propósito de que se presente á las Cortes el Gobierno; y fuerza será decir que si en este último punto apunta bien al blanco el colega, no asimismo en lo que se refiere al primero, porque la solución de la crisis está pléto de lógica política, dado el óbice que la corona encontró y encontró en adoptar una situación liberal por culpa de los liberales mismos.

La entraña del artículo, está en las admoniciones que hace al poder moderador *El Heraldo*.

La sensación producida por los conceptos vertidos por la pluma del articulista, tiene fundada razón de ser. Teme el colega que renazcan en Palacio aquellas camarillas desdichadas de los siglos XVII y XVIII y valientemente procura por los fueros que deben ser guardados á los ministros de la Corona.

No son estos meros secretarios de despacho de aquellos en usanza en tiempos de los Austrias. La responsabilidad ministerial establecida por las modernas doctrinas constitucionales, haciendo recaer en el Consejo de Ministros todas las imputaciones á que dieron lugar los actos de gobierno, justifica la personalidad relevante con que aquellos aparecen al frente de los destinos públicos.

Las funciones, mejor dicho las facultades, que la Corona tiene para nombrar y separar libremente sus ministros, no puede ser ejercida con arbitrariedad, sino respondiendo á dictados, á impulsos de la opinión, los cuales pocas veces son caprichosos, ó cuando lo son pueden ser juzgados, desatendidos y resistidos por el Monarca.

Esta doctrina, lanzada por el *Heraldo*, en tal tiempo y circunstancias como las actuales, hace que surja en el ánimo la sospecha de si pensará el colega, que la separación del señor Silvela de la política, y la de los señores Maura y Azcárraga del Poder ejecutivo, no han ido acompañadas de las consideraciones debidas por parte de la Corona.

Pronto se verá esto. Al abrirse el Parlamento español, tendrá

la crisis una explicación amplia y auténtica. El Sr. Maura que opina debe decirse la verdad al Rey y al país, descenderá el velo que hoy oculta el proceso de la crisis.

Entonces veremos si *El Heraldo* ha estado dentro de los límites de la oportunidad.

Del día

Siguen los disturbios en todo el imperio ruso.

La alocución del *Sinodo* es menos eficaz que la del agitador Gapony.

Mientras esta arrastra á las turbas hasta la muerte, aquella no evita que los soldados tengan que matar.

En Varsovia, el motín ha llegado al paroxismo y se han hecho fusilamientos en plena calle.

Los comerciantes cristianos han defendido sus tiendas con la cruz, símbolo de la paz.

Esto hizo que sus mercancías no fueran saqueadas.

En cambio los alemanes y judíos lo pasaron muy mal.

Decididamente, Rusia va á la muerte.

A más de la guerra con el Japón, tiene que atender á lo que la sucede dentro de casa y á las reclamaciones que los alemanes entablarán de seguro.

Las turbas en todas las poblaciones lo primero que han hecho es destrozarse el alumbrado.

Por lo visto prefieren las tinieblas para la lucha.

Esto también es simbólico.

Es símbolo de la política que hoy predomina en el imperio; la de *apagar... y vámonos*.

Porque, siguiendo por este camino, Rusia se vá.

SAVIER.

RECORTES Y LECTURAS

El hombre pagano

«El hombre en España es una materia que se presta eminentemente á las cargas públicas; ningún ciudadano español puede dar un paso, mover un brazo, toser, escupir, ni estornudar, sin pagar un tanto á la renta, á cuenta de sus acciones, gestos y movimientos.»

Cuando nace, es enviado á la parroquia y satisface derechos por el bautizo y derechos por la fé del bautismo.

Cuando cumple catorce años, derechos de cédula personal.

Cuando elige carrera, derechos de matrícula, derechos de examen, derechos de grados, derechos de títulos.

Cuando tiene veinte años contribución de sangre ó importe de la redención.

Cuando se casa, derechos por el contrato, derechos parroquiales.

Cuando tiene un hijo, nuevos derechos por el bautizo.

Cuando adquiere propiedades, derechos de hipotecas.

Cuando percibe una herencia, derechos de sucesión.

Cuando consume, derechos de arbitrios.

Cuando comercia, derechos de patente ó subsidio.

Cuando introduce géneros del extranjero, derechos de aduanas.

Cuando transporta por el interior, derechos de circulación de puertas y de consumos.

Cuando ejerce una profesión, contribución industrial.

Cuando se le antoja cazar, derechos por el uso de armas.

Cuando muere, por último, derechos por las pompas fúnebres y de enterramiento, que no son flojos.»

Corazas contra las balas

En el campo de tiro de Tulin (Austria) se han ensayado, con satisfactorio resultado corazas para defender á los soldados de las balas enemigas.

El inventor es un individuo vienés, llamado Loibl.

Las corazas no han podido ser atravesadas por los proyectiles disparados á cien pasos de distancia con el fusil adoptado por el ejército austriaco.

Enterado el Gobierno ruso del resultado de las pruebas, ha encargado la construcción de gran número de estas corazas, para enviarlas al ejército que pelea en la Manchuria.

Mi vaquerillo

He dormido esta noche en el monte con el niño que cuida mis vacas.

En el valle tendió para ambos el rapaz su raquítica manta; ¡y se quiso quitar—¡pobrecito!—su blusilla y hacerme almohadilla!

Una noche solemne de Junio, una noche de Junio muy clara...

Los valles dormían, los buhos cantaban, sonaba un cencerro, r miaban las vacas...

y una luna de luz amorosa, presidiendo la atmósfera diáfana, inundaba los cielos tranquilos de dulzuras sedantes y cálidas

¡Que noches, que noches; que horas, que horas para hacerse de acero los cuerpos, para hacerse de oro las almas!

Pero el niño ¡qué sólo vivía!

¡Me daba una lástima recordar que en los campos desiertos tan sólo pasaba

las noches de Julio rutilantes, medrosas, calladas,

y las húmedas noches de Octubre, cuando el aire menea las ramas.

y las noches del turbio Febrero, las negras, las bravas,

con lobos y cárabos, con vientos y aguas!

Recordar que dormido pudieran pisarle las vacas,

morderle en los labios horrendas tarántulas, matarle los lobos,

comerle las águilas!... ¡Vaquerito mío!

¡Cuán amargo era el pan que te dabal

Yo tenía un hijito pequeño, —hijo de mi alma,

que jamás te dejé si tu madre sobre tí no tendía sus alas!—

Y ¡si un hombre duro le vendiera las cosas tan caras...!

Pero ¡qué van á hablar mis amores,

si el niño que cuida mis vacas, también tiene padres

con tiernas entrañas? He pasado con él esta noche,

y en las horas de más honda calma, me habló la conciencia

muy duras palabras... y le dije que sí, que era horrible... que llorándole el alma ya estaba.

El niño dormía cara al cielo con plácida calma:

la luz de la luna puro beso de madre le daba,

y el beso del padre se lo puso mi boca en su cara.

Y le dije, con voz de cariño, cuando vi clarear la mañana:

—Despierte mi mozo, que ya viene el alba

y hoy que hacer una lumbre muy grande y un almuerzo muy rico... ¡levantal!

Tú te quedas luego guardando las vacas

y á la noche te vas y las dejas... San Antonio bendito las guarda!...

Y á tu madre, á la noche, la dices que vaya á mi casa,

porque ya eres grande! y te quiero aumentar la soldada...

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN

Robo á Mazzantini

Dice un periódico que en carta de Méjico fechada el día 3 del corriente, le dan detalles de un robo del que ha sido víctima D. Luis Mazzantini.

D. Luis salió de Méjico el día 30 de Diciembre para torear una corrida en San Luis de Potosí.

Su señora, al colocarle en el maletín varios objetos, en vez de hacerlo de una cajita de píldoras, lo hizo de otra en la cual tenía varias alhajas, entre ellas una sortija que había costado 15.000 pesetas. En junto el valor de las alhajas que había en la cajita era de 5.000 duros.

Viajaba D. Luis en el coche *puman* cuando notó, por la noche, que le habían robado el maletín.

Al llegar á San Luis recibió un telegrama de su esposa en el que le decía que tuviese cuidado con el maletín pues había metido equivocada varias alhajas.

Mazzantini creyó que eran todas las que tenía en Méjico, y así como antes no había dado importancia al robo del maletín, se apuró un poco, pues representaba una suma importante.

El ladrón no ha parecido.

D. Luis ha regresado á Méjico con la mano derecha algo lesionada, por una contusión que le causó un toro.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 30 de Enero, tomó los siguientes acuerdos:

Examinadas las cuentas de San Pedro de Gaillos correspondientes al año 1903 y las de Santo Tomé del Puerto pertenecientes á los años 1895 á 1896, 1896 á 1897; la Comisión acuerda formular un primer pliego de defectos á la primera y última de las citadas cuentas para su subsanación en el plazo de veinte días, y un primer pliego de reparos á las de Santo Tomé del Puerto de 1895 á 1896, para que sea contestado en igual plazo.

2.º Se remitan al Sr. Gobernador civil, las cuentas de Fuentesauco correspondientes al año 1903, proponiéndole preste su aprobación en la forma que se indica en el expediente.

3.º Que sean devueltas al Sr. Gobernador civil cuantos documentos constituyen el recurso de alzada interpuesto por don Domingo Arranz, vecino de Muyo, contra providencia de aquella Alcaldía que le impuso una multa, informándole que procede sea revocada la providencia de la Alcaldía de Muyo.

4.º La Comisión acuerda devolver al Sr. Gobernador civil, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Montuenga, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre la paja de cereales y leñas, para cubrir un déficit que resulta en sus presupuesto para 1905, informándole que procede elevarle á la Superioridad á fin de que se conceda al Ayuntamiento de Montuenga la autorización que solicita en la forma que propone la Delegación de Hacienda.

Beneficencia.—Que sea admitida en el Establecimiento provincial de Beneficencia, para su lactancia, una niña de 4 meses de edad, hija de Matias Antón Martín, vecino de Mozoncillo.

5.º **Personal.**—En vista de una comunicación del médico segundo del Establecimiento provincial de Beneficencia Sr. Acinas dispone la Corporación: 1.º Que constando á la Comisión el delicado estado de salud de D. Manuel Alemán, se autorice, como primera medida, que en sustitución de dicho señor en los días que preciso sea, preste sus servicios en los establecimientos un facultativo á elección del Sr. Alemán, quien previamente deberá ponerlo en conocimiento de esta Comisión.

2.º Que el actual médico segundo señor Acinas, en ausencia del señor Alemán y por lo que hace relación á la sustitución para que está facultado desempeñar las funciones de médico primero de la Beneficencia provincial.

3.º Que dada la frecuencia con que se repite la necesidad de suplir al señor Sr. Alemán en la funciones propias de su cargo, se adopten por la Comisión las disposiciones necesarias para adquirir el convencimiento de si es ó no posible que aquél continúe prestando sus servicios á la Corporación y dé cuenta en su día á la Diputación.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 1.º

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Segovia contra Benito Moreno Moya acusado del delito de lesiones.

A las once.—Se verá la causa seguida contra Paula Sanz Gozalo y otros por hurto.

—Se ha visto en juicio oral y público la causa instruida contra Nicolás Villagroy Jiménez y Juan Encinas Marinas por hurto.

Practicadas las pruebas el Fiscal señor Torreblanca retiró la acusación pidiendo la absolución por no haberse demostrado que los procesados realizasen el hecho con intención de lucro.

El defensor señor Gómez del Pozo se manifestó conforme con la petición fiscal.

—También se celebró el juicio oral para ver y fallar la causa contra Maximino Guisjarro Peña y Juan Guisjarro Martín acusados de hurto.

Una vez practicada la prueba pericial el representante del Ministerio público, retiró la acusación solicitando la absolución por haber obra do sin discernimiento.

El letrado defensor Sr. Zamarrigo, se adhirió á la petición del Fiscal.

SUETOS

Certamen escolar

A las nueve de la mañana de hoy primero de Febrero, darán principio en el local de la Escuela Normal de Maestras los exámenes para optar al campeonato del Certamen escolar y mañana se verificará en el paraninfo del Instituto general y técnico el reparto de los premios.

La pensión de 375 pesetas, que por esta Tesorería provincial cobra don Manuel Boada Cataneg, huérfano de D. Bonifacio, ha sido trasladada á la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

De Instrucción pública

El Alcalde de Arnuña comunica haber notificado á la maestra, la circular de fecha 13 de Enero, referente á la remisión de presupuestos escolares.

—Por la Subsecretaría de Instrucción pública se ha dispuesto que el sueldo correspondiente al maestro de Yanguas es el de 625 pesetas.

Salvo en la Fuencisla

Tendrá lugar el jueves á las cuatro y media de la tarde por encargo de una familia devota.

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO BARCELONES QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.)
Domicilio social: Carmen, 42, 1.^o
BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo. Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención. Para prospectos, informes y suscripciones, al señor Delegado general de la provincia,

Don Mariano Tejero,

SAN VALENTIN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA.

ULTRAMARINOS
DE
Zoilo Garcia,
Juan Bravo, 64 y 66,
SEGOVIA

Todo muy barato

Aceite superior de la Sierra, litro, á 1 peseta 10 céntimos.
Idem el cuarto arroba, 3'75 id.
Jabón, kilo, 0'95 idem.
Higos de Fraga, caja de 10 kilos, 6 pesetas.
El kilo de idem, 0'70 idem.
Higos de Saco, el kilo, 0'50 idem.
Pimientos morrones, lata grande, 0'45 idem.
Salmón, 1'25 idem.
Mostaza, tarro, 0'75 idem.
Variantes, 0'70 idem.
Pepinillos, 0'70 idem.
Alcaparras finas, 0'70 idem.
Cebollitas blancas, 0'75 idem.
Coliflores, 0'75 idem.
Champigner, 0'75 idem.
Trufas, 1'25 idem.
Arañas, piñas, 4 idem.
Salmón, medio litro, 2'80 idem.
un cuarto de litro, 1'60 id.
Ostras, 1'75 idem.
Mermeladas, frasco, 1,50 idem.
Galletas, desde 1 peseta á 2'50 kilo.
Esta casa vende todo muy barato y garantiza sus géneros.
Visiten y verán.
Juan Bravo, 64 y 66.

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

LA ESPAÑOLA

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO
FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

Inmenso surtido en calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños, procedentes de las mejores fábricas, y construidos en la casa, todos de clases superiores, formas elegantes, y precios económicos.

Primera casa en calzados de campo y caza en diferentes modelos, de esmerada confección y mucha solidez.

Depósito general para la provincia de los acreditados calzados de goma, marca "Bostón," Venta por mayor y menor.

No comprar sin antes visitar esta casa, 25 por 100 más barato que todas las demás.

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

A LOS GANADEROS

Desde el día 15 de Febrero próximo, queda abierto al público el acreditado puesto de monta que en Cuéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas á sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pollinos españoles por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar á su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Teriendo en cuenta que al mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y a hembra, esta casa informará á los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuadras espaciosas y ventiladas, dondelos señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

Conferencias dominicales

La del domingo último estuvo á cargo del sabio y entusiasta mantenedor de las conferencias populares, don Félix Gila; siendo la segunda de la serie que se ha de desarrollar para vulgarizar, con motivo del eclipse de 30 de Agosto, conocimientos científicos interesantes.

El señor Gila, que sabe imponerse siempre al auditorio por la autoridad de su palabra y por la profundidad de sus conocimientos, llegó á cautivarnos el domingo de tal suerte, que la atención y el interés de los oyentes no decayeron un sólo instante, á pesar de que fué su conferencia una de las más extensas y más nutridas de doctrina que se han escuchado en el Instituto.

El sabio catedrático, con admirable dominio del asunto, hizo un estudio luminosísimo de la teoría de la unidad de las fuerzas físicas para explicar la luz, como antecedente necesario para el estudio de los eclipses. Su conferencia fué, á nuestro juicio, el tipo de las conferencias de vulgarización; pues, sin dejar de ser instructiva y eminentemente científica, fué una interesantísima *causerie*, una amena y artística explicación con tonos de conversación familiar; fué, en una palabra, un modelo de sencillez y sugestiva elocuencia popular, que debe ser imitado por los que aspiran á contribuir con su palabra á educar é ilustrar al pueblo.

Mas que un resumen, que desnaturalizara la obra del sabio conferenciante, nos limitamos á señalar ligerisimamente las ideas más fundamentales que con forma tan atractiva desenvolvió el orador.

La conferencia

I. Nociones previas: verdades científicas.—La ciencia no es más que el esfuerzo de la inteligencia para apoderarse de la verdad. En la ciencia se reconocen tres grupos de verdades: 1.ª la ley científica, que es la explicación de todos los fenómenos cuya naturaleza está perfectamente determinada; 2.ª la teoría, que es la explicación de un solo orden de fenómenos, y 3.ª, la hipótesis que no es otra cosa que una tentativa de explicación para llegar á la verdad. Estos tres géneros de conocimientos científicos tienen aplicación en los eclipses.

II Estudio de la luz.—Los fluidos que se llamaban imponderables son, según demostró el P. Sechi, manifestaciones, sólo cuantitativamente diferentes, de una sola energía.

Esta energía se desarrolla bajo las formas de movimiento, sonido, calor, luz, magnetismo y electricidad, las cuales determinan en el hombre sensaciones cualitativamente diversas.

Las vibraciones, ó movimientos de

vaivón de las moléculas de un cuerpo, son percibidas por la vista, como tal movimiento, cuando corresponde á los límites de la percepción visual, estos, de una á diez por segundo.

Si el movimiento corresponde á 32 vibraciones por segundo, se transforma en sonido, el cual recorre una escala, desde los tonos más graves hasta los más agudos, comprendida entre las 32 y las 77.000 vibraciones en la unidad de tiempo, cuyo último número marca la cima ó límite máximo de las percepciones auditivas.

Si el movimiento excede de las 77.000 vibraciones, se transforma en calor, pasando á ser el excitante del sentido térmico, uno de los múltiples sentidos que comprende el sentido fundamental del tacto.

Y por último, cuando las vibraciones llegan al límite mínimo de 723 millonésimas de milímetro por segundo, se produce la luz, que es de nuevo el excitante normal de la vista.

La sensación cromática es causada por cada uno de los rayos en que la luz puede descomponerse, llamados colores de espectro y, vulgarmente el arco iris. A cada uno de los colores corresponde una duración diversa de sus vibraciones por este orden; 723 millonésimas de milímetro, al rojo; 647 al naranja; 585 al amarillo; 575 al verde; 492 al azul; 455 al añil; y desde 424 hasta 397 millonésimas al violado.

Pasado este límite es impotente el ojo, y sin embargo, la ciencia ha descubierto la existencia de *luzes oscuras* que pueden hacerse perceptibles moderando la velocidad de sus ondas.—Ejemplos: los raios X la luz catódica etc.

De aquí surge preciso y claro el concepto de la luz, que no es más sino una forma del movimiento, un movimiento vertiginoso de los cuerpos.

III. La oscuridad.—La luz se transmite en línea recta y en todas direcciones. El choque de dos rayos de igual intensidad determina la oscuridad.

No desaparece aquí el movimiento, sino que cambia de manifestación y se transforma en lo que los *hombres de ciencia* llaman *calórico latente*. La desviación de los rayos que se encuentran sin marchar en direcciones diametralmente opuestas, determina la resultante en el sentido de la diagonal del paralelogramo construido sobre las intensidades de los componentes.

IV. Materia y fuerza.—Lo único fundamental, en conclusión, que hay en todas las manifestaciones y actividades físicas son los conceptos de *materia y fuerza* ó *energía*. ¿Son sustancias realmente distintas. ó inseparables? A este problema no ha respondido aún la ciencia: en él empiezan los dominios de la filosofía.

Por esta enumeración esquemática

de los puntos capitales de la conferencia del señor Gila, se comprenderá su importancia y su altura. Pues bien, fué tan clara la exposición, enriquecida con ejemplos y comparaciones tan oportunas y familiares, que nos atrevemos á afirmar que todos los concurrentes salieron conociendo el interesante tema científico, magistralmente desenvuelto por el orador.

DE AGRICULTURA

ANÁLISIS PRÁCTICO DE LOS TERRENOS

Es de suma importancia para el cultivador, tener conocimiento de las diferentes especies de tierras que forman la capa arable de los terrenos, lo que obtendrá aproximadamente con la sola práctica.

He aquí diferentes métodos, sencillos todos, que pueden servir al cultivador.

Tómese una cantidad de tierra y estrújese con los dedos. Si es áspera al tacto, contiene arena en más ó menos cantidad, y arcilla si es grasa.

Hágase hervir agua con una pequeña cantidad de tierra. Si el color que aquella toma es de un amarillo negrozco, indica que hay tierra vegetal, y al contrario se queda incolora.

Tómese una pequeña cantidad de tierra y échesele un poco de vinagre. Si produce efervescencia, es señal de que la tierra contiene cal, y al contrario si no aparece dicha efervescencia.

Tómese también una pequeña cantidad de tierra y échese en ella un poco de ácido clorhídrico. Si se producen burbujas indica que contiene marga.

Las tierras que pueden trabajarse en en todo tiempo son las arcillosas, las que difieren de todas las demás tierras por la gran facilidad con que pueden ser trabajadas.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza del día 30 de Enero 1905

Servicio para el día 31

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona D. Crescencio Alvarez Builla. Hospital y Provisiones, quinto Capitán del Regimiento Sitio.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Boletín oficial del día 30

Publica el anuncio de subasta del Distrito forestal de Segovia, de los montes que en el mismo se detallan y días que también se espresan.

—Subasta de la mina «Nuestra Señora del Carmen» en término de Becerril, para los días 9 y 27 de Febrero y dieciséis de Marzo.

—Estado de las defunciones ocurri-

das en el mes de Octubre en el distrito sanitario de Cuéllar, con expresión de las causas que la originaron y pueblos donde acaecieron.

—Reales órdenes del ministerio de Hacienda: una sobre fabricación de alcoholes y la otra referente á la importación al extranjero de la propiedad intelectual.

—Anuncio de la Universidad Central declarando hallarse constituido legalmente el Centro de enseñanza establecido en Santa María de Nieva.

Diario religioso.

Santos del día 31

Santos Cirio y Juan Santa Marcela San Métrano Santos Saturnino, Tirso, Víctor, Tarsicio, Zótico y Ciriaco Santa Trifena San Germiniano San Julio y San Marcos.

SAN PEDRO NOLASO CONFESOR

Este Santo fué Francés de nación, descendiente de una de las principales familias del reino. Desde niño resplandeció en la misericordia con los pobres y la compasión para con todos los afligidos. Estuvo algun tiempo retirado de un monasterio de Monges Barnardos, donde adelantó tanto en la virtud, que era el ejemplo y admiración de los religiosos más fervorosos. Pasó después á España con el fin piadoso de redimir á los cautivos cristianos que yacían en los calabozos y mazmorras de los Moros, en cuyo ejercicio gastó el importe de su rico patrimonio, y después con el favor de la Santísima Virgen María y ayudado del Rey D. Jaime de Aragón instituyó en Barcelona la orden de nuestra Señora de la Merced para la redención de cautivos. Padeció muchas persecuciones y estuvo expuesto á perder muchas veces la vida; pero Dios se la conservó para bien de su Iglesia. Consumido por los trabajos y rigor de sus penitencias descanzó en el Señor á 29 de Diciembre del año 1256.

MERCADOS

SEGOVIA

Se ha vendido el trigo á 50 1/2 reales las 94 libras.

Gran tienda de calzado

Pedro de Benito

SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Unica casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos.

Bota charol de una pieza para militares.

Chanclos de goma marca «Boston.»

Borceguíes de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera; muy baratos.

Visítad esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24,

SEGOVIA

Nuestro folletón

MAÑANA

comenzaremos la publicación de la novela histórica

Justicias del Rey D. Pedro

en que se relatan los más interesantes episodios del reinado de aquél, á quien la historia no sabe si llamar CRUEL ó JUSTICIERO.

JUSTICIAS DEL REY DON PEDRO

es una novela cuya lectura una vez comenzada no puede abandonarse, lo cual es su mayor elogio.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (9)

Ramon de Campoamor

LA GLORIA DE LOS AUSTRIAS

PEQUEÑOS POEMAS

Libró al Emperador Roque el leproso, porque aquél una vez desde un terrado un mendrugo le echó de pan moreno de trigo malo y de peor centeno.

XIX

Roque el leproso convenció al villano de que una buena acción trae buena suerte; que la mujer, el niño y el anciano son tres seres sagrados para el fuerte: sin saber que era el viejo un soberano, pintó con tal fervor su mala suerte, que hizo á todos llorar Roque el leproso, y es que el bien, como el mal es contagioso.

XX

Y aunque un juez necesita de un culpable, desarruga el labriego el entrecejo, y después de llamarle «¡miserable!», olvidando al muchacho, suelta al viejo. Humilde el Rey y el labrador sáble, de la Biblia adoptaron el consejo: al rico no abusar de su opulencia, y al pobre ser sublime en la paciencia.

XXI

Libre ya el Rey, sólo pensó de veras, por padecer de gota y otros males, que no valdría en venta cuatro reales. Y no sintiendo ya las borracheras del licor de los sueños inmortales, dijo tocando con la barba al pecho: —Todo cuanto hace Dios, está bien hecho.—

XXII

Y á Yusta vuelve el Rey con paso lento, al extinguirse el sol en Occidente, y ya sus penas confiando al viento, que se queja, como él, eternamente. Al verle dirigirse hacia el convento,

—¡Buen viaje, Majestad!—dice la gente. —¡Gracias, gracias!—don Carlos repeta, y —¡Buena está mi Majestad!—decía.

XXIII

En España no hay cólera durable; y, siendo algo español el gran Tudezco, ya al morir aquel día interminable se le templó la rabia con el fresco. Y a fin de esta odisea memorable confesó con candor caballeresco: ¡Que la ley es más fuerte que la espada; que es todo la virtud, la gloria nada!



Por Real orden de 25 de Enero ha sido destinado á prestar sus servicios á la Abogacía del Estado de esta provincia don José María Garzón, Oficial de 5.ª clase de la Intervención.

Nombramientos

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Nava del Rey con el haber anual de 625 pesetas, don Ciriano Virseda Pérez, debiendo cesar en la escuela de Barbolla que actualmente desempeña.

También se ha conferido el nombramiento en propiedad para la escuela de Pozaldez con el sueldo anual de 500 pesetas á doña Gregoria Antón Barba, maestra de Aldealázar.

La Administración general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, ha designado para el destino de auxiliar temporero á las órdenes del Arquitecto provincial de Hacienda para la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de esta provincia á don Manuel Gante.

La plaza está remunerada con el haber de 3'50 pesetas diarias.

Nuevo juez

Ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción del partido de Riaza, don Luis Zapatero.

La Segoviana

Como habíamos anunciado el domingo se celebró en esta sociedad una agradable reunión, poniéndose en escena la preciosa comedia en un acto y en prosa titulada *Bonar despierto*, la que fué muy bien interpretada por los señores Alonso, González, Martín y Sanz, recibiendo muchas felicitaciones de la numerosa concurrencia.

Terminada la representación la gente joven dedicó algunas horas al baile

dando mayor animación el ver tanta cara bonita.

El próximo domingo se repetirá la fiesta que seguramente estará tan animada como esta, pues todos los concurrentes á ella salieron muy satisfechos

Se encuentra en esta localidad, el Presidente de la Diputación provincial señor Gil Asenjo.

En la iglesia del Corpus, el culto diario, al Santísimo Sacramento, desde el día primero de Febrero, será de cinco á seis de la tarde.

El día 2, la Purificación de Nuestra Señora la Virgen María, se tendrán en dicha hora de la tarde los piadosos ejercicios de costumbre, y plática á cargo de un P. Franciscano.

Una desgracia

En el día de ayer fué conducido á la casa de socorro por varios peones camineros el capataz de los caminos forestales del Real Patrimonio, Francisco Capilla Alvarájar habitante en la fábrica de cristal de San Ildelfonso y el cual casualmente fué arrollado por el tren rápido en término de Revenga, produciéndole fractura de los huesos cúbico y radio en su tercia superior (al parecer en varias partes) del antebrazo derecho una herida incisa en la misma región, así también dos heridas contusas en la región dorsal y por último se le apreció la fractura de la escápula izquierda. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Después de asistido convenientemente por el médico señor Gil Rodríguez, pasó al Hospital de la Misericordia de esta capital.

marqués de Legarda, se propagó rápidamente á una fábrica próxima, habiéndose registrado numerosas desgracias personales.

El cuerpo de orden público

Muy pronto se llevarán á la práctica algunas de las reformas proyectadas para mejorar la policía.

Se creará una escuela de lenguas y otras enseñanzas adecuadas para elevar las condiciones profesionales de este Cuerpo.

Del extranjero

Telegrafían de Londres diciendo que el Dayll Telegraph, les comunica se han dado órdenes severas á los comandantes Jefes militar y naval, para suprimir sin contemplaciones cualquier desorden que se produjese antes que consentir vuelvan los días de anarquía pasados.

Príncipe asesinado

El Príncipe Jourique, Jefe de la policía de la provincia de Vatón, ha sido asesinado de un balazo que le dejó muerto en el acto, ignorándose quién sea el autor, el cual logró huir debido sin duda á la gran muchedumbre que había en la calle por donde el Príncipe pasaba.

Graves desórdenes

Dicen de Varsovia que en esta población han tenido lugar graves desórdenes.

La multitud asaltó los cafés, comercios y teatros ocasionando pérdidas sin cuento, reinando con tal motivo gran agitación, habiéndose cerrado toda clase de establecimientos.

Con este motivo, el embajador Inglés ha interpuesto la oportuna reclamación, y las autoridades alegan como disculpa, que el oficial que mandaba las tropas iba borracho.

El Vice-cónsul de Inglaterra fué atropellado por un pelotón de husares, arrollándole los caballos que le pisotearon y siendo bárbaramente maltratado por los cosacos.

Comunican de Viena que el Czar de Rusia antes de que se reproduzcan los desórdenes pasados, está decidido á satisfacer á los obreros.

Revés ruso

Dicen de San Petersburgo que según un despacho de Sakharoff los rusos han tenido que abandonar la ciudad de Sandepon, y que tuvieron 24 oficiales y 1600 soldados muertos que les ocasionaron los japoneses.

Circula el rumor que el célebre escritor revolucionario Máximo Gorki ha sido sentenciado á muerte por un tribunal militar.

Ultima hora.

Segunda conferencia.

Reunión importante

Anunciase para pasado mañana una importante reunion de exministros liberales demócratas.

La reunión será presidida por el señor Montero Ríos y se celebrará en casa del marqués de la Vega de Armijo, el cual, á pesar de la pena que le embarga por la muerte del Conde de San Bernardo, no ha querido retresar este acto que se considera de trascendencia para el partido.

Asegúrase que el señor Montero Ríos ha manifestado la creencia de que el partido debe ir á luchar en estas próximas elecciones provinciales, pero, sin embargo, si sus correligionarios acordaran el retraimiento, él lo acataría.

El próximo consejo

Hasta el miércoles próximo no se reunirán los ministros para celebrar consejo.

Siguen retirándose

Por la tirantez de relaciones que se hallan los señores Villaverde y

Sanchez Toca, ha sido muy comentada la larga conferencia que hoy celebraron ambos.

Después se ha dicho que el señor Sánchez Toca, retiraba la dimisión que tenía presentada como presidente del Consejo de Estado.

El señor González Besada confirmó este rumor asegurando que también seguían en sus puestos el Conde de San Luis y el fiscal del Tribunal Supremo.

A trabajar

Por el ministro de Hacienda se ha enviado hoy á los demás ministros la R. O. recordándoles que deben proceder á la formación de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Conferencias y declaraciones

También han estado hoy en la presidencia los señores Romero Robledo y ministros de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción Pública.

De las conferencias que estos personajes han celebrado con el señor Villaverde, únicamente se da importancia á la del señor Romero Robledo.

Este dijo que sólo habían hablado de política en general, sin descender á detalles.

Que á su juicio no hay nada que haga peligrar en plazo breve la vida del Gobierno como muchos creen.

Si el Gabinete cuenta ó no con la mayoría parlamentaria se verá al abrir las Cortes, pero desde luego, puede marcarse un detalle: si las distintas fracciones del partido conservador no estuvieran conformes con la solución dada á la última crisis, las dimisiones hubieran sido mas numerosas y más «irrevocables» dijo el presidente del Congreso, agregando que es natural que el Gobierno retrase la apertura de las Cámaras hasta que tenga confeccionados los presupuestos.

En resumen: opina el señor Romero Robledo que hay ministerio para algún tiempo.

Los mauristas

En vista de que la apertura de las Cámaras se retrasa, los mauristas piensan organizar un acto público para dar lugar á que su ilustre jefe pronunciara un discurso político.

Esto es lo que se aseguraba aunque no creo que llegará á realizarle pues están muy recientes las víctimas parlamentarias del gran orador para que necesite reverdecirlas.

Artículo importante

El «Heraldo de Madrid» publica un artículo que ha de ser muy comentado.

Está dividido en varios epígrafes. Bajo el primero que es «Mirando á Palacio», dice que hay Gobierno pero la crisis está en pie y que aunque hay Gabinete no hay Gobierno. Esto, según el articulista, hace la atención pública mire á Palacio.

Que el rey juró el cargo entre la alegría general y ha recorrido, triunfante los pueblos representados en las Cortes por los diputados republicanos, pero que á aquella alegría ha sucedido la inquietud.

En el segundo epígrafe que titula «La verdad al rey», dice que acaso la inquietud que se siente fué lo que motivó la retirada de Silvela.

Bajo este título se hacen consideraciones políticas diciendo que los hombres de Gobierno no son asalariados que se mueven á voluntad, como los palaciegos.

Bajo otro título, «A las Cortes», hace consideraciones acerca de tan prolongada clausura del Parlamento diciendo que solo con sofismas pues puede defenderse.

Habla de Maura y dice que se le censuró como clerical, pero si es

cierto que el ilustre orador ha dicho que los políticos no son instrumentos ciegos del monarca ni los partidos y mayorías agrupaciones de genizaros, tiene razón y su figura crece y se destaca de un modo marcado.

Bajo otro título, «El papel de los liberales», indica que ahora se destrozará un bando contra el otro al luchar en las próximas elecciones provinciales.

Este artículo se cree que es una amensza á Palacio.

Otra comisión

Una comisión del Ayuntamiento de Montilla con el diputado por aquel distrito, ha visitado hoy al ministro de Hacienda, para manifestarle que reina intranquilidad en aquella población por la impresión del impuesto sobre las harinas que viene á gravar otros artículos de consumo.

González Besada

El ministro de la Gobernación ha dicho que ya tiene empezados los trabajos preparatorios para la confección del presupuesto de su departamento.

También dijo que seguirá desde su cargo una política de atracción y no de bandería como casi siempre se ha hecho.

Si es preciso, agregó, sacrificaré á mis amigos personales, pero en todo seré sincero.

En Carabanchel

El rey con el archiduque Federico y varios generales han estado hoy en el campamento de Carabanchel.

Se pasó revista á los dos regimientos de caballería de la Reina y Príncipe.

Después estas fuerzas maniobraron simulando una carga.

Terminadas las maniobras, los dos regimientos desfilaron brillantemente al galope.

No la venden

El Senado chileno ha acordado no aceptar las ofertas de la casa extranjera que gestionaba la adjudicación de su escuadra de combate.

Política inglesa

Asegúrase que antes de abrir el Parlamento el Gobierno inglés dimitirá.

Esta dimisión está fundada en el temor de sufrir una derrota en la primera votación.

De Rusia

Los últimos telegramas acusan una situación horrible en Varsovia.

El aspecto de la población es espantoso.

Han sido inutilizados todos los faroles del alumbrado.

Las turbas han saqueado casi todos los almacenes especialmente los de bebidas alcohólicas.

Los comerciantes cristianos han puesto en los escaparates un crucifijo entre dos cirios y esto hace que los huelguistas los respeten.

En cambio los alemanes y los judíos son víctimas de todos los atropellos.

Los soldados han fusilado sin piedad en medio de las calles.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 30

Interior.....	78'00
Amortizable al 5 por 100.....	93'90
Acciones del Bancó.....	456'00
Acciones de Tabacos.....	407'00

CAMBIOS

París á la vista.....	31'35
Londres á la vista.....	33'00

G. Cano

EN 3.ª PLANA

Conferencias dominicales

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia.

Impacencias

Entre los elementos liberales y los demócratas reina gran excitación.

En el Congreso decíase esta tarde por los elementos allí reunidos, que el Gobierno no tiene otro remedio sino proceder inmediatamente á la apertura de Cortes.

Los ministeriales por su parte afirman que ni la prensa ni la opinión tienen más deseos, ni están más interesados en que las Cortes se reúnan, que el mismo gobierno.

Salmerón manifestó, que había llegado el momento en que los republicanos revistiéndose de energías, hicieran algo práctico.

El Sr. González Besada reiteró á los periodistas los deseos que animan al Gobierno, y que exponemos arriba.

Sin ver á Villaverde

Los periodistas no pudieron ser recibidos por el Sr. Villaverde á causa de las muchas preocupaciones de éste, pero parece que en adelante las horas señaladas á tal objeto serán á las once y media de la mañana y á las siete de la tarde.

Conferencia

La han celebrado los señores Villaverde y ministro de Estado para tratar de la reforma arancelaria.

Firma de Hacienda

Se han firmado los siguientes nombramientos:

Para el cargo de Director general de la Deuda y Clases pasivas á don Fernando Torres Almunia.

Idem Director General de Aduanas al Sr. Sitges.

Jefe de Sección de la Dirección

General de Contribuciones á D. Ernesto Boneta y Hervias.

Ha sido declarado cesante en el cargo de Interventor General de la Deuda, y clases pasivas que venia desempeñando don Rafael Cabezas.

Se ha nombrado Subinspector del Ministerio á don Francisco Fontanals.

Idem Director General de Contribuciones á D. Carlos Regino Soler.

De Gracia y Justicia

Se han firmado varios decretos de indultos.

Nombrando Canónigo de la Catedral de Burgos á don Antonio M. Gutiérrez.

Presidente de Sección de la Audiencia de Granada á D. Manuel León Escobar.

Trasladando al magistrado de la Audiencia de Valencia á D. Miguel Torres.

Nombrando para esta vacante á D. Federico Montoya y Montoya.

De Administración

Le han sido concedidos honores de Jefe de Administración á don Restituto Estirado.

Desgracia

En la calle de Bailén ha sido arrollado por un tranvía eléctrico un carro que, guiado por el carretero, iba por dicha calle. El conductor resultó con la fractura de ambas piernas, siendo conducido en grave estado al Hospital.

Con tal motivo se armó un mayúsculo escándalo que afortunadamente no tuvo mayores consecuencias.

Incendio en Logroño

Informes de Logroño dan cuenta de haber ocurrido en aquella capital un incendio de importancia.

El fuego, que se inició en casa del